

Los primeros estados financieros que la empresa presenta confirman a esta vez, con los primeros estados financieros anuales de la misma la empresa hizo una declaración correcta y sin reservas sobre la no existencia de esos estados financieros, del cumplimiento con la RFI.

La Gaceta de la Empresa establece que la adopción de aquellas normas de contabilidad que lo justifiquen en aplicación de principios lógicos, no tendrá un efecto sustancial en los estados financieros de la empresa sino más bien de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, la fecha de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los presentados al 31 de diciembre del 2012.

2.1 Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de la entidad económica principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Consejo, validados independientemente por la Junta de Socios.

2.6 Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no contribuye por sí misma los Estados Financieros consolidados del ejercicio 2011, por cuanto este período fiscal se presenta bajo Normas NIIF.

2.8 Período Contable

El año de Ejercicio Financiero al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Efectivo, con el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35-17 exige que los primeros Estados Financieros basados conforme a esta NIIF incluyan:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Consecuencias de su patrimonio, determinadas de acuerdo con su método de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF para cada una de las cuentas afectadas. La fecha de transición a esta NIIF y el final del período presentado en los Estados Financieros anuales más reciente de la empresa determinado con las normas NIIF.

Consecuentemente el período de transición es desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la empresa consideraremos al ejercicio 2012, de igual manera, entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema bancario, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, de modo que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Deudores y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes cobrables por los clientes por venta de bienes materiales en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de operación si este fuera más largo) se clasifica como activo corriente. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de esta cuenta se reduce mediante una provisión por deterioro de su presentarse en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el monto recuperable de las mismas.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se presentan registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos materiales que se forman hasta una vida útil estimada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se imputan con responsabilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias y, posteriormente, se cargan a las cuentas de depreciación acumulada correspondientes en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

Cuentas	Vida útil
Edificios	50 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Valuados y Equipos de Transmisión	5 años

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes al ser pagados dentro de un año o menor (y vencen en el curso normal del negocio) a esta fecha específica. Por ende, corriente, se presentan como pasivos corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una adquisición presente, ya sea legal o contractual, como resultado de eventos recientes, es probable que haya a más necesidad (una salida de recursos) para cumplir la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando el tipo de los desembolsos que reduce la valoración en el mercado actual del (valor temporal) del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión por motivo del poder del tiempo es reconocido como un gasto por provisiones.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos reconocidos se reconocen cuando se produce la entrada neta de beneficios económicos derivados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicho ingreso de beneficio provoque un incremento en el patrimonio neto que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios, de sus préstamos y otros recursos, durante los estados del patrimonio.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por costo, menor de los mismos. El ingreso se reconoce en el momento de su realización o devengamiento.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos basándose en el principio del devengado: es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que son hechos al costo (receptión de un bien o servicio).

Participación e Indagadores

La empresa reconoce un cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los investigadores en los resultados de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República de Ecuador, sin embargo, si no tienen empadronamiento en relación de dependencia no procede a este cálculo.

Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de flujo de efectivo, permanencia según el método directo, se listan los siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades propias de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad planta y equipo en el caso que aplica.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no tienen parte de las actividades de operación.

Flujo de efectivo, entradas y salidas de efectivo y flujos de equivalencia, entendiendo por estos, los flujos de efectivo y los movimientos a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de deterioración en su valor.

Situación Fiscal

A la fecha de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia declara que no hay contingencias fiscales que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

II. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido revisados por la Gerencia General y poseen aprobación por la Junta General de Socios.

Afirmación:



Mrs. Esther Jarama
CONTADORA